

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
Órgano de la Opinión y Verdadero Defensor de los Intereses Morales y Materiales de Granada y su Provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Seis meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.
Provincias...	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.	35 p.	60 p.	105 p.	180 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.	240 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.	240 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.	240 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.	240 p.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.15 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.	3 p.	2 p.	1 p.	0.60 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.	100 p.	75 p.	2 p.	4 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

Predicando en desierto

Destina algunos periódicos tiempo y trabajo á pedir que se exijan estrechas responsabilidades por lo ocurrido en el crucero *Infanta Isabel* y en el *Carlos V*, que á pesar de su reciente construcción se dice que tiene las calderas inutilizadas.

La intención es sana y la petición de aquellos es patriótica; pero juzgando las cosas con el escepticismo que todos tenemos en los asuntos de la marina, creemos que la primera, ó sea la intención, se expresará en balde, y la segunda se perderá indudablemente como voz en el desierto, pues no se concibe que se exijan tales responsabilidades cuando aún están por depurar otras de más magnitud, así por el número de las víctimas ocasionadas por los descuidos de quienes las contrajeron, como por los desastrosos resultados que esos descuidos trajeron para la nación.

¿Se ha castigado acaso á quienes enviaron buques y hombres al inútil sacrificio de Cavite y de Santiago? ¿A quienes tenían desguarnecidos los arsenales, inútil la artillería de los barcos y sin municiones suficientes para sostener los combates en que se vieron empeñados? ¿Se han exigido responsabilidades por la construcción y recepción del torpedero cañonero *Filipinas*, cuyo primer viaje de la Península á Cuba duró cerca de dos meses, llegó á la Habana á remolque del *Isabel II*, pues el viento y las corrientes le llevaron á la Martinica y que á su regreso no pudo pasar de las Antillas francesas, en unos de cuyos puertos quedó completamente inútil? ¿Se han exigido aún al ministro que mandó ese buque á Cuba exponiendo á un peligro cierto é innecesario á sus tripulantes?

Allá de esto, y de lo otro, y de tantas cosas más, nada son lo del *Infanta Isabel* ni lo del *Carlos V*. Aquí no imperan más que convencionalismos, que deben desaparecer en nombre de la patria y de la justicia; convencionalismos que á todos perjudican, y más que á nadie á los marinos, pues en virtud de aquéllos aparecen divorciados de la nación cuando deben tener unos y otra comunidad de pensamiento y de ideales.

No se puede organizar una buena escuela, transigiendo con cosas y procedimientos que hasta la santidad se ha probado que son perjudiciales; á los altos intereses de la patria; el buen nombre y el prestigio de ésta y de los organismos que deben ser su apoyo y defensa en los casos de conflicto con el extranjero, exigen que se extirpen los vicios y se corrijan defectos que todos señalan, por inverosímiles que sean y por respetables que parezcan los que los patrocinan; sólo así podrá decirse que se desea la regeneración; sólo así podrá conseguirse después de las pasadas derrotas y de las culpas aun no expiadas de nuestros directores.

El precio de la remolacha.

Convocatoria.

La comisión nombrada por todos los labradóres cultivadores de remolacha del pueblo de Maracena, á instancias de sus representados, convoca para el día quince del mes actual, en los salones de la Cámara de Comercio é Industria granadina y hora de la una de su tarde, á todas las comisiones nombradas para representantes de los pueblos y pagos de Granada, Santafé, Pinos Punte, Atarfe, Chauchina, Fuente Vaqueros, Romilla, Agüerosa, Gijuela, Trésmulas, Loja, Láchar, Alcalá, Huéto Tajar, Tócon, Salar, Illora, Cullar Vega, Pürchil, Belicena, Armilla, Gabia Grande, Gabia Chica, Alhendín, Zubia, Padul, Dúrcal, Gójar, Otura, Ogijares, Moclin, Dilar, Cajar, Pulianzas, Pulianillas, Albolote, Peligros, Zujaira, Churriana, Genes, Pinos Genil, Hueter, Cogollos, Viznar, Niyar, Alfacar, Chimeñas, Castillo, Izaloz, Daifontes y Junco con el objeto de constituirse en asamblea y nombrar una comisión de su seno que ostentando la representación de todos los cultivadores de remolacha de los pueblos citados, gestione de los fabricantes de azúcar el restablecimiento del precio á que se pagó dicho fruto en los años anteriores.

Maracena 11 de Agosto 1900.

Desde Santafé.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor nuestro de nuestra mayor consideración: Anoche tuvo efecto en esta ciudad una importantísima reunión á la que concurrieron la inmensa mayo-

ría de los labradóres interesados en el precio de la remolacha, y cosa rara, también varios socios de la fábrica azucarera establecida en este término, que, con imparcialidad muy digna de alabanza, reconocen la justicia de la causa que todos los agricultores de la región defendemos.

En esta reunión, como V. comprenderá, todos abundamos en las mismas protestas con respecto al precio injusto que los fabricantes de azúcar nos ofrecen por la remolacha, conviniendo en no empezar la recolección hasta que por dichos señores se nos aboné siquiera un precio remunerador para nuestros gastos y desvelos de un año que se invierte desde la preparación especial que requiere hasta la recolección del fruto.

Se nombró la comisión que suscribe, compuesta de labradóres, con amplias atribuciones para todo lo que exija la defensa de nuestros intereses colectivos cerca de los fabricantes y de la prensa periódica, razón por la cual nos dirigimos á V.; rogándole, Sr. Director, se digne insertar en las columnas de su ilustrado diario, juntamente con la circular adjunta que dirigimos á los demás labradóres de la vega, la presente carta.

Anticipándole mercedias gracias, se ofrecen de V. atentos s. s.—La Comisión Santafé 11 Agosto 1900.

«A los labradóres de la vega.»

Compañeros: Las noticias que vienen circulando estos días acerca de la actitud nada generosa de los fabricantes de azúcar con respecto al precio á que pretenden pagar la remolacha en la campaña á que han pretendido dar comienzo, nos mueven á publicar las presentes líneas, que, si nada nuevo contienen para los labradóres de ese fruto, á quienes van dirigidas, en cambio, tienden á procurar el medio de resistir colectivamente unificando nuestras comunes pretensiones, correctas siempre y justísimas sobre todo, poniendo á la vez de relieve la mala fe mercantil y codicia desmedida de quienes, valiéndose de un exclusivismo absoluto, al cual nosotros, en parte, torpemente contribuimos en varias ocasiones con nuestra apatía y escaso espíritu de asociación, quieren hoy imponer nos el odioso yugo de la miseria, pues no otra cosa significa para nuestros intereses el precio que se nos anuncia de treinta pesetas por tonelada de seis grados de densidad y media peseta por cada décima que exceda.

Para justificar su determinación, los fabricantes de azúcar solo alegan la razón del impuesto, cuantioso en verdad, que en virtud de las últimas leyes de Hacienda, han de satisfacer al Estado, como si esta clase de tributos fueran dirigidos contra el pobre agricultor, cuando todos sabemos que quien debe pagarlos es la industria, pues ésta los carga al que consume con el aumento de precio en el artículo; pero nunca el labrador que facilita la primera materia para su elaboración, contribuyendo también por este concepto con la no escasa tributación que hoy, degradadamente, pesa sobre nuestra decadente agricultura. Por esta consideración creemos nosotros que más acertado sería que los fabricantes se unieran entre sí para fijar el precio equitativo y conveniente á su producto, cosa fácil en realidad, hoy que resulta comprobado que en nuestra península no hay exceso de producción, antes al contrario, no se produce lo bastante, dándose el caso de que se importe azúcar del exterior á pesar de la subida de los aranceles; pero nunca creemos acertada la adopción del inmediato recurso de bajar el precio de la remolacha, matando por sus propias manos esa industria, en la que tan pingües ganancias realizaban, puesto que si sostienen los precios indicados, el agricultor de ninguna manera podrá continuar sembrando el tubérculo, según se ha demostrado cumplidamente en recientes cartas de Maracena, Chauchina, Atarfe y otros pueblos agrícolas, publicadas en LA PUBLICIDAD.

No existe, pues, ni un solo motivo que justifique tan inopinado acuerdo. Así estamos dispuestos á probarlo matemáticamente á los fabricantes de azúcar ó bien al gobierno de la nación, si, como presentimos, fuera preciso recurrir á él pidiéndole protección; y aclarando enigmas misteriosos, puesto que de datos ciertos disponemos.

El fabricante puede pagar la remolacha todavía á iguales ó mayores precios de años anteriores, en la seguridad de que ha de obtener las mismas fabulosas utilidades que hasta aquí; afirmación que hacemos contra las que se leen en las columnas de cierto periódico que blasona de que defiende los intereses granadinos. Por el contrario, el labrador que ya se encuentra con que ha hecho

todos los gastos que requiere el cultivo, no puede, en modo alguno, venderlo al precio que se le ofrece, sin experimentar un quebranto consistente en que además de no obtener utilidad alguna, resulte perdiendo próximamente el 30 por 100 del capital invertido con apuros y fatigas harto conocidas de todos.

Demostrada, pues, la verdad del asunto que á todos nos tiene convencidos á vamos á consentir los labradóres que de nuestros sagrados intereses dispongan tan arbitrariamente los señores fabricantes, que no parece sino que se han confabulado para perpetrar nuestra completa ruina y la de nuestros hijos, juntamente con la de toda la región? No y mil veces no trabajemos por todos los medios imaginables cuanto sea posible, en evitación de los males que se vislumbra; y si nada conseguimos con nuestra entereza, si ha sonado la hora de nuestra caída, caeremos; pero caigamos con estrepito, no como humilde rebaño de corderos á manos de sus verdugos.

Detrás de nosotros se encuentra la clase jornalera; esa clase desgraciada que vive con el sudor del trabajo á expensas de nosotros, que la sostenemos con el que proporcionan las múltiples faenas del cultivo de la remolacha; pero á la que si el acuerdo de los fabricantes prosperase habría que decir: me han arrebatado el pan con que te sostenía; el justo salario que ganabas tengo que reducirlo lo menos á la mitad y no será tan cotidiano.

No es esta clase sola, ni la nuestra, las que han de sufrir las consecuencias: son todas las de la provincia, lo mismo el propietario, que el industrial, que el comerciante, que el artesano: es en suma un problema el que se plantea de tan difícil solución, si en él persisten los fabricantes, y tan trascendental para la vida de esta región que no alcanzamos á prever los resultados funestísimos que puede tener ni las tristes consecuencias que acarrearía.

Mediten pues los fabricantes de azúcar, su planteamiento; estudien con conciencia y recto criterio este problema, y, convencidos de su injusticia reconozcan nuestros derechos.

Mientras así no lo manifiesten, es decir, mientras no se nos ofrece pagar la remolacha á su precio regular de 45 á 50 pesetas tonelada, término medio, abstengámonos, labradóres, de empezar nuestra recolección, pues en ello va la muerte ó vida de nuestros intereses; y si á la postre no lo conseguimos, tendremos la satisfacción del deber cumplido y la no menor de que no se nos señale por nuestros compañeros como á los Judas de la coleducidad que se conforman; con dichos precios por razones que todos nos explicamos.

Los labradóres de Santafé, esto han acordado; y puesto que coincidimos con nuestros compañeros, de todos los demás pueblos en que la remolacha se cultiva, á ellos nos unimos para todo, dispuestos como estamos á cumplir y secundar los acuerdos que se adopten al efecto.

La mayor pena del infierno

(Dibujos de Xero).

Luchando con las ansias de la muerte es t a b a Roberto, á punto ya de soltar el alma pecadora, cuando Luzbel reunió á los diablos más ingeniosos, conspicuos y sabidores de su reino y les habló de esta manera:—Un alma está para llegar á mis dominios; alma dada á todos nosotros y que no tengo, dicho sea en honor suyo, por donde desahogarle. No hay pecado que no haya practicado, de lo que no haya cometido, infamia y atrocidad que no le sean familiares, ni virtud ó arrepentimiento que se haya alojado en ella. Acredores su dueño, Roberto, á quien todos conocéis, á que nos excedamos en obsequio suyo y hagamos algo notable, que grandes méritos trae para estar en el infierno. Mas encuentro que todos los tormen-

tos son nada dignos de tal huesped y por eso os he juntado, á ver si hay quien sea capaz de inventar una pena terrible y espantosa con que agasajar á ese á quien pudiéramos llamar vaso de elección de toda maldad.

Dichas estas palabras, Luzbel reclinó su espalda sobre la escamosa cola de un dragón que de asiento y trono le servía, y los circustantes quedaron un rato en silencio y pensativos, quien atusándose los cuernos, quien haciéndose nudos en el rabo y quien chupándose el dedo sin ser tonto.

—Magister—dijo un diablo seco y amojamado que se las daba de erudito,—si le parece pertinente pudiéramos ponerle en compañía de Cain, aumentando el fuego en unos cuantos miles de grados más, y obligándole á leer todos los días un tratado de filosofía alemana y los presupuestos de Estado de España traducidos al sanscrito.



—Me parece poca cosa todo ello,—le contestó Luzbel.—En primer lugar, Cain únicamente mató á su hermano y Roberto ha sido la desesperación de toda su familia; y en cuanto á esas lecturas, en el mundo hay quien las hace por gusto y hasta quien sufre sus consecuencias.

—Pues ponéle con Nerón—apuntó otro que se las daba de artista.

—Tampoco,—repuso el amo del cotarro,—que si Nerón echó cristianos á las fieras, éste ha sido una fiera para creyentes y paganos; y si aquí incendió una ciudad, Roberto ha arruinado y empoquecido reinos con sus negocios y agiotajes.

—Y si le igualáramos con Judas?—repuso un tercer demonio muy versado en cánones, letras sagradas y falsas decretales.

—Ni pensarlo,—exclamó el jefe, dando un bozarrón.—Si Roberto no ha vendido al Divino Maestro, yo, que he estado muchas veces dentro de su alma, sé que solamente ha sido por no tenerle á mano, pues os aseguro que lo hubiera hecho, sacando por la venta más de treinta dineros, y gastándoselos luego en franchelas en vez de ahorrarse.

Quedó en silencio la escogida concurrencia, hasta que, de pronto, saltó una vieja diabla que estaba en las últimas filas, diciendo:

—Y si le pusiera un tonto acuestas? Meditó breve rato el rey de Averno, y aplicándose luego una palmada en la velluda pata, exclamó:

—Has dado en el quidá. Pídemelo que quieras.

—Ser joven y hermosa algún tiempo—contestó la horrenda vieja.



—Concedido. Esta noche debuta en un teatrillo de segundo orden un cantante ligero que es una muchacha preciosa. Alójate en su cuerpo y desde allí sé la perdición de los hombres y la desesperación de las mujeres.

Partió la diabla como un cohete hacia la tierra, cruzándose con el alma de Roberto, que bajaba como piedra que cae en el abismo.



Por los infernales antros pasea el condenado, llevando al tonto sentado sobre sus hombros. Este, unas veces le tira del pelo y las orejas y otras le mete los dedos por ojos y oídos; ya se zarandea y brinca sobre su víctima, ya le da coscorrones en la cabeza y talonazos en el estómago, dejando caer á menudo su baba sobre las narices de Roberto.

Pero lo más horrible es tener que escuchar las sandeces, atender y asentir á sus vaciedades y conjeturar á sus necias preguntas y cuestiones, lo que hace al proleto mirar con envidia los hornos encendidos, las calderas de hirviendo pez y las parrillas y ruedas de los condenados.

Y por cierta concomitancia y parecido que existe entre lo que en este mundo sublimar pasamos y lo que sucede en el báratro infernal, según los que lo vieron, habrás observado, carísimo lector, que en esta misera vida el peor mal de los males es... Uevar un tonto acuestas.

GONZALO CERRAJERIA.

CARTA DE PARIS

La conferencia internacional para el armamento de la paz

Durante las primeras sesiones del Congreso de la Unión Interparlamentaria, se procuró evitar que se hablase de la cuestión de los boers. De todo se habló excepto de la guerra sud-africana, so pretexto de que los boers no tuvieron representación en la conferencia de La Haya. Con tal motivo muchos sostenían que no podían beneficiar de la nueva situación creada desde el punto de vista del arbitraje; y el Sr. Falliere, presidente, cortó sistemáticamente toda discusión que fuese por objeto la guerra del Transvaal. Todo parecía deslizarse en favor de los Chamberlain, Cecil Rhodes, y Jumeson, esa gran trinidad política, moral y civilizadora, cuando un incidente ha venido á cambiar el rumbo de las sesiones.

M. Yves Guyot, director del *Siecle*, periódico (quizá el único en Francia) que sostiene contra viento y marea á la trinidad *ut supra*, había procurado anular los maravillosos efectos del discurso del conde Apponyi que extractamos en una de nuestras anteriores correspondencias, y en los pasillos del Congreso se intrigaba para que, si llegase el caso de realizarse una organización de la dirección de esta se entregase á personas conocidas por su adhesión á los grandes mineros ingleses. Desgraciadamente para estos, M. Loyand, diputado radical por Bruselas, antiguo redactor jefe de la *Reforme*, que pasa por amigo de Inglaterra, se propuso hacer poner la cuestión sud-africana á la orden del día y obligar á la asamblea á que se ocupase de la misma. Afortunado en su empeño consiguió lo que se proponía; pero las cosas no hubieran tenido más consecuencias que el éxito parlamentario del orador belga, si M. Yves Guyot no hubiera tenido la peregrina idea de publicar en su periódico un artículo en

THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION

(LIMITED)

Bank'ng, Finance, Industries, Agriculture, Public Works.

CAPITAL, L. 2.000.000

LONDON

TELÉFONO 632.

MADRID

58. Lombard-Street

Príncipe, núm. 7.

que daba al voto del Congreso una significación absolutamente contraria a la verdadera. El director de el *Siete*, que ha tomado parte en las deliberaciones del Congreso, envió á cada uno de los miembros de esta asamblea, un ejemplar de su artículo. En vista de lo cual, M. Lorand, ereyó necesario llevar el hecho á los tribunales y con su habitual energía dirigió al Congreso estas dos preguntas:

1.º Un miembro cualquiera de la Conferencia puede aprovecharse de que dispone de un periódico para disfrazar odiosamente en él el pensamiento de uno de sus colegas é interpretar de la manera más contraria á la verdad «el sentimiento» y la convicción manifestados por el voto unánime de la Conferencia? Esto es lo que ha hecho esta mañana en el periódico en que cree servir ciertos intereses, el Sr. Yves Guyot.

2.º ¿Cree el Sr. Bernaert que el señor Yves Guyot ha traducido fielmente su pensamiento y expresado una verdad jurídica en el comentario que hace de las observaciones presentadas ayer por el presidente en el curso de la discusión de la moción expresando el sentimiento de la Unión parlamentaria por el hecho de que el conflicto sud-africano no haya sido sometido al arbitraje?

Esta vez no había más remedio que poner las cosas en claro, y se hizo luz, luz que inflamó á esa asamblea que hasta ahora se había mostrado tan tranquila y reservada, y como M. Tras Guyot tratase de contestar, levantóse una voz para gritarle.

«¡Bonita faena la que viene usted á hacer aquí!»

M. Bernaert contestó á las preguntas de M. Lorand diciendo que nunca estuvo en su ánimo el que las Repúblicas sud-africanas no tuviese inicialmente el decreto de beneficiar de los convenios de La Haya; que estos constituyen aún un contrato cerrado, pero que es de esperar que pronto se convertirá en contrato abierto; y que tal era el deseo de la conferencia, como lo prueba su voto de ayer. Respecto á la falta de la firma de las Repúblicas al pie de las convenciones de La Haya, nada prueba contra la independencia absoluta como nada prueba contra la independencia del Brasil ó de Méjico, por ejemplo, la ausencia de la firma de estos países.

M. Bernaert terminó diciendo: Mi pensamiento, y creo que como yo piensa la inmensa mayoría de la Unión, mi convicción absoluta es que el derecho de gentes autorizaba plenamente á las potencias firmantes para intervenir en favor de un Estado cuya independencia completa existe desde 1884, como se ha establecido jurídicamente.

A. SAYSSY.

Granada al día

La fuga del «Paito».

Ayer á las dos de la tarde se fugó del hospital de San Juan de Dios el autor del crimen hace pocos días cometido en el barrio del Albaicín.

Miguel Fernández San el *Paito*, se hallaba en el establecimiento benéfico para la curación de las heridas que dice le causó su víctima.

El director del hospital á pesar de estar el criminal convenientemente vigilado por el guardia de orden público, Juan Martín, dió orden á las hermanas de la caridad de que le recogieran la ropa, cuya orden fué cumplida.

Queriendo aquellas que confesara, hubieron de indicárselo á los capellanes de la casa, los que después de examinar al *Paito* se negaron á ello, por encontrarle en público amancebamiento y además por que las lesiones que sufre no son graves y no existía temor de muerte próxima. Las hermanas insistieron en la administración de los sacramentos y los capellanes negáronse nuevamente á ello y en esta situación rogaron á un sacerdote que lo confesara y verificado el *Paito* se presentó en la mañana de ayer en la Capilla á comulgar, sin perderlo de vista el guardia que lo custodiaba.

Para realizar la huida bajó el *Paito* por unas escaleras que existen en la sala de San Pablo y que conducen á la facultad de Medicina, donde se encontraba cerca de la puerta quedá paso, unos albañiles trabajando que no les llamó la atención ver salir un hombre que les dió las buenas tardes, desapareciendo seguidamente.

En el momento se notó la falta del criminal y el director y los empleados salieron á la calle del Rector López Argüeta en busca del fugado, informándose de su salida del establecimiento por los albañiles.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado y la policía y practicáronse diligencias para la captura del criminal.

Creemos que la evasión se debe al incumplimiento de la orden del director del hospital de San Juan de Dios y á omisiones de las hermanas de la

caridad, hijas acaso de su buena fé, causa de que el *Paito* haya burlado la vigilancia de su guardián.

El *Paito* fué visto en la casa de paso de la calle de Elvira y después en el Cenete, poco tiempo después de fugarse. No llevaba americana puesta, teniendo cubierta la cabeza y cuello por los vendajes que le curan las heridas.

Comprendiendo el *Paito* que le sería difícil salir de Granada, anoche se presentó al sargento de la guardia civil Miguel Rodríguez Gordillo, el cual lo condujo á la cárcel.

Los concejales del ayuntamiento de Cúllar Baza, D. Ramón Alvarez Azor, D. Carlos Valdivieso García, D. Domingo Cano Sánchez y D. Ginés Camacho González, han presentado escrito en el Gobierno civil denunciando que el alcalde presidente no va á las sesiones, que deben celebrarse los lunes de cada semana, ni delega en ningún regidor, con lo cual infringe la ley y perjudica la administración municipal.

El Gobernador ha prestado su aprobación al presupuesto adicional formado por el ayuntamiento de la Montillana,

Informada favorablemente por el tribunal, ha sido enviada á la Superioridad la solicitud de indulto presentada por el penado Francisco Casares Martín.

Dentadura: Se conserva robusta y sanas las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada con el uso diario del mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Granada, farmacia de Ocaña.

El Gobernador ha autorizado á D. Ricardo Burgos para que traslade los restos mortales de su hijo Luis, desde el cementerio de esta ciudad al de Almería.

El ministro de Gracia y Justicia ha interesado del presidente de la Audiencia de esta ciudad, que á la mayor brevedad le envíe relación de los partidos judiciales del territorio con expresión de los pueblos que á cada uno correspondan.

En la comisaría de guerra de esta plaza se celebrará subasta el día treinta y uno del actual á las once de la mañana para adjudicar el servicio de adquisición de carbón de cok y vegetal, arroz, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, jamón, leche de cabra, merluza, pastas, patatas, queso y velas de esperma.

El alcalde de Aldeire ha solicitado se le levanten dos multas que le impuso el Gobernador por permitir la extracción de leña de la sierra del pueblo.

La guardia civil ha detenido en Gor á Domingo Moya Rodríguez, por ser el autor de la herida que sufre José Burgos Moya.

Don Andrés Osorio Martín ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de Matilde; en término de Capileira.

Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón, 24 con el de «Maria», 42 con el de «Elena», 70 con el de «Paco» y 77 con el de «Laureana», en Loja.

Se les han concedido licencias de uso de armas á D. Antonio Ortíz Díaz, don Agapito Pérez Rodríguez, D. Francisco López Santos y D. Gonzalo Molina Marín.

La Gaceta anuncia á oposición veinte cátedras de dibujo en varios institutos y otras veinte á concurso según las condiciones marcadas en el real decreto inserto en el periódico oficial correspondiente al día 7 del presente mes.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido enviadas al Delegado de Hacienda, relaciones de los concejales que actualmente componen los ayuntamientos de Güevejar y Pulianillas.

En la secretaria del ayuntamiento de Huétor Santillán está expuesto al público al reparto de consumos.

Comisión provincial.

Sesión de ayer. Presidió el Sr. Gómez Ruiz y asistieron los Sres. Hitos, Lapuente, Villalobos y Aguilera.

Se acordó: Informar al Gobernador en una reclamación que presentó el Sr. Megías.

Interesar del delegado de Hacienda el pronto despacho de una petición que le tiene hecha la Corporación.

Proponer al Gobernador se imponga á la Compañía de los ferrocarriles andaluces multa de 500 pesetas por el retraso con que llegó á Granada el tren correo del día 19 de Octubre de 1899, de 2500 por el del 15 del mismo mes y año y de 500 por el del 18 también de dicho mes.

Y que se interese de la Comisión mixta de reclutamiento exponga los fundamentos que haya tenido para nombrar mé-

dico civil de la misma, elevándose después al ministro de la guerra una consulta acerca de los particulares que pregunta el ordenador de pagos.

Varios contribuyentes del ayuntamiento de Huéneja han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando sea decretada la nulidad del reparto vecinal, por estar mal confeccionado. Se ha pedido informe al alcalde.

Se han anunciado oposiciones para proveer dos becas en la Facultad de Filosofía y Letras, dos en la de Ciencias, sección de física-química, una en la de derecho y otra en la de medicina, de los antiguos colegios mayores de la Universidad de Salamanca.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la junta de dichos colegios en el término de un mes.

Los ejercicios son tres y empezarán el día 17 de Septiembre.

Ayer se recibió el orden trasladando á Madrid al administrador principal de correos de la provincia de Granada, don Manuel Moles Pons.

Los 23 presos que el día 1.º del actual ingresaron en la cárcel de Audiencia de esta ciudad, han elevado instancia al Gobernador en súplica de que se les conduzca lo más pronto posible á los penales donde han de extinguir las condenas.

Hoy dejarán extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad los confinados Francisco Campos Pérez y Agustín Morón Pascual.

El magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, D. José Marceliano González, ha pedido que se le prorrogue la licencia que disfruta. A la instancia se le ha dado curso con favorable informe.

Se le ha concedido plazo de ocho días al alcalde de Montegiclar para que abone al ayuntamiento de Iznalloz la cantidad que le adeuda por atenciones carcelarias. Si no lo hace será apremiado.

Respondiendo á deseos de la señora doña Encarnación Márquez, su hijo don José, proyecta colocar en el Peñón llamado del Santo entre las playas de San Cristóbal y Puerta del Mar en la ciudad de Almuñécar, una gigantesca cruz que perpétue la memoria de tan caritativa señora.

Las obras del basamento de la cruz, comenzarán en preve plazo.

En breve saldrá para Ceuta, á donde ha sido destinado, el primer teniente de artillería, D. Antonio Muñoz Jiménez.

Gabriel Doblado Arias, de 13 años de edad, fué herido anoche con un cristal en la cabeza y en el pecho por otro joven conocido por «El Sota». El lesionado fué curado en la casa de socorro y después ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Ayer hubo en Granada siete nacimientos.

Fallecieron D. Antonio Pérez Muñoz, José Angulo, párvulo, Juan Ruiz Rodríguez, id., Rafael Gálvez Avilés, id., y Manuel Martín, id.

La alcaldía llama á don Angel López Madrid, para entregarle un documento que le interesa, Andrés Rodríguez Alonso, Emilio Contreras Linares, Mariano Muñoz Jiménez, Antonio Fraile Catalán, José Fernández Moreno, Manuel Rodríguez Arroyo, Diego Chacón Molero, Manuel Jiménez Zarcó, Fernando López García, Juan Fernández Moya, Antonio Rodríguez Martos y Diego Arnedo Guerrero, para enterarles de asuntos de interés.

El coronel del regimiento de infantería reserva de Baza á Juan Valdivia Escudero y José Pozuela García.

Se le ha concedido permiso á los alcaldes de Güevejar y Fuente Yaqueros, para que el día 15 del actual se celebren en dichos pueblos corridas de novillos.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A D. Anastasio Mojares y al depositario-pagador.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El oficial de cuarta clase de la administración de Hacienda de esta provincia D. Federico Aranz, va trasladado á la de Cáceres, de oficial de tercera.

El juez de instrucción de Baza, llama á José García Ruiz.

—El de Guadix á José María Ruiz.

José Molina Martos, anteanoche riñó con su costilla Concepción Aranda Brave é irritado porque ésta le «develvía las palabras al cuerpo», le dió un terrible puñetazo en un ojo, causándole una herida. Fué curada en la casa de socorro.

Exámenes y grados y matriculas.

La Gaceta publica una real orden del ministro de Instrucción pública dictando disposiciones para el cumplimiento del decreto sobre exámenes y grados.

Como dicha real orden tiene un interés general, reproducimos algunas de sus principales disposiciones.

Se ordena que por los rectores se convoque inmediatamente á los claustros de ciencias y letras, con objeto de proceder á la información del programa de ingreso, programa que deberá estar ultimado el día 25 del corriente Agosto y expuesto en las secretarías de las fa-

cultades respectivas desde esta fecha hasta fin de mes, para que puedan examinarlo los alumnos á quienes interese.

También se dispone que los exámenes de ingreso en la facultad comiencen en 1.º de Septiembre próximo, á cuyo efecto, por este solo año, se abrirá en las secretarías de las Universidades el periodo de la matrícula para ingreso en facultades el 10 de Septiembre.

Teatro Alhambra.

A primera hora se puso anoche en escena *Los descamisados*, en que Chicote se distingue, y en la segunda sección representóse *La tonta de capriote*, hecha, como sospechábamos, por Loreto, de manera magistral, que le valió muchas palmas y tener que repetir los números principales.

Los dineros del sacristán fué sustituida por *La señora capitana*, por indisposición de la Srta. Cancela, y á cuarta hora tuvo lugar el estreno de *Los Amarillos*, que hizo reír al auditorio, porque el libro de los Sres. Flores García y Abati está cuajado de chistes, y Chicote sabe sacar un gran partido de su papel, que es el más saliente de la obra. La música, del Sr. Saco del Vall, nada tiene de notable. Loreto Prado desempeña en *Los Amarillos* un papel muy importante, y lo dijo como ella lo hace todo, contribuyendo en gran parte al éxito alcanzado. El Sr. Posac, muy bien. *Los Amarillos* deben repetirse.

Esta noche: *El cabo primero* á las 7; *Venus Salón* á las 8; *Los dineros del sacristán* á las 9; *La señora capitana* á las 10 y *La nieta de su abuelo* á las 11.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Ricardo López Nuño.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La tesorería de Hacienda de esta provincia ha dispuesto, que en Montefrío se proceda al cobro de la contribución del tercer trimestre los días 14 al 18 y 26 al 30 del actual.

El alcalde de Padul ha dispuesto que el día 24 del corriente á las doce de la mañana, se celebre la tercera subasta para adjudicar el aprovechamiento de la salvia del monte de aquel pueblo. El tipo de contrata es de 300 pesetas.

Ha pasado á informe del alcalde de Güevejar el escrito en que D. Antonio Moliner Mejías y otros solicitan se les absuelva en el expediente de responsabilidad que se les instruye.

Noticias generales.

En Rusia, por úkase imperial, se acaba de decretar que las tropas marchen cantando en los momentos decisivos del combate. Para distinguir los diferentes cuerpos se procurará que sean variadas la letra y música; haciendo lo posible por adaptarlas á motivos populares en las diferentes comarcas de tan vasto imperio.

De esta manera se cree conseguir un aumento en el entusiasmo del soldado y á la par servirá de consigna para en los accidentes del combate reconocerse los cuerpos de tropas amigas.

Para que esta instrucción tenga carácter, marcadamente musical, en cada cuerpo de aquel se organizará un coro de 50 voces, que dispondrá de un director y buen número de instrumentos.

En Gijón varias importantes sociedades industriales y de crédito proyectan levantar arcos de triunfo en diferentes sitios de la carrera que han de seguir los reyes en su proyectada visita á dicha villa.

Los gastos serán satisfechos por los gerentes de dichas empresas.

El último número del *Boletín* de la Asociación Matritense de Caridad contiene datos tan interesantes como curiosos. En un año de existencia la Asociación ha retirado de las calles de Madrid más de 1.500 mendigos, asilando á unos, pensionando á otros y conduciendo á muchos á los pueblos de su naturaleza. La Asociación recauda mensualmente 8.000 pesetas por suscripción voluntaria entre los vecinos de Madrid; los socorros representan una suma de 20.000 pesetas mensuales; el déficit de 12.000 pesetas se va cubriendo con los donativos que se reciben. La Asociación ha distribuido, hasta el 25 del pasado mes, la respetable suma de 190.000'48. La existencia en caja era, en igual fecha, de 84.966'20 pesetas. Hasta las doce de la noche del día 25 de Julio último, habían pasado por el depósito de la Montaña 12.046 mendigos.

Medicación seria.

Es sin dañar al organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los elixires que los polvos Louis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.

F. de P. Gálvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envía los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Notas taurinas.

De paso para los baños de Lanjarón, se encuentra en Granada el aplaudido campador de toros José Sánchez del campo *Cara-Ancha*. Se hospeda en el hotel Victoria.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sala de vacaciones.—Criminal. Guadix: Contra Francisco Oleno Cabrera, sobre hurto; abogado, señor Blanes; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra José Ocaña Gallardo y otros sobre hurto; abogado, señor Moraleda; procurador, señor Osuna; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra José Ruiz García, sobre hurto; abogado, señor Capilla; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor, Millet.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Agosto de 1900

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

12 19 79

Centena

144 152 169 171 204 207 217 232 258
261 268 347 384 412 428 467 484 412
428 467 484 486 514 528 566 611 651
671 709 712 774 776 788 789 802 805
885 943

Mil

035 050 059 116 119 123 131 135 177
180 184 197 204 217 227 233 246 251
267 304 365 369 386 387 390 458 416
464 465 487 525 529 551 566 577 593
599 652 654 655 681 687 693 703 740
850 854 863 878 940 945 946 969 998

Dos mil.

021 035 049 069 067 097 098 131 162
163 194 226 238 257 263 312 355 412
431 432 454 498 624 646 570 592 619
627 633 663 669 670 740 762 773 800
826 835 845 855 883 884 892 916 931
932 977 993 995

Tres mil

057 067 075 099 153 174 177 180 190
216 299 252 265 266 281 286 291 299
311 380 401 441 466 495 523 529 549
550 566 286 619 648 675 686 721 782
795 798 800 807 810 821 853 859 861
880 898 977 979 983

Cuatro mil

017 048 075 114 127 139 160 166 219
246 279 281 306 327 329 340 379 403
432 435 453 501 537 544 549 597 602
608 616 647 652 659 665 678 716 798
815 822 844 875 916 924 941 943 950
989

Cinco mil

026 029 040 045 091 099 119 151 183
204 222 229 255 298 299 318 344 348
359 367 377 379 445 461 476 491 503
517 546 555 575 578 582 595 605 612
635 656 658 667 672 740 745 769 784
793 798 805 817 874 891 912 919 944
959 995

Sets mil.

022 025 072 114 156 158 170 187 218
239 246 266 297 309 327 355 474 386
391 415 479 536 539 549 550 614 627
633 643 657 668 687 688 726 732 727
780 791 798 810 825 827 828 856 859
873 881 923 934 945 971 982

Siete mil.

067 082 104 108 116 129 191 202 287
308 334 335 353 362 373 379 380 382
404 405 416 420 461 520 623 533 540
548 552 469 581 587 637 644 657 681
690 790 836 852 833 956 961

Ocho mil

014 020 028 065 071 086 093 133 141 153
156 173 201 203 263 279 328 340 370 390
405 441 445 448 486 489 532 563 569 581
602 606 612 615 637 661 665 714 762 768
784 805 818 841 888 897 900 906 910 949
995 999

Nueve mil

017 022 269 131 144 177 182 219 260 293
332 340 370 373 379 385 387 442 450 453
467 535 570 612 630 678 689 695 714 730
746 760 769 854 891 902 921 937 949 968
991

Diez mil.

001 007 014 035 096 122 152 198 245 290
336 343 345 360 428 432 436 512 516 540
548 556 582 587 604 613 654 676 815 823
843 854 856 932 924 935 946 961 956 999

Once mil.

001 012 047 093 105 112 164 182 207 228
236 254 278 289 305 310 324 352 427 449
481 490 500 512 520 524 544 548 569 577
583 604 616 644 648 668 669 717 724 736
744 749 762 796 826 842 862 867 900 602
931 934 949 962 967 973 981

Doce mil.

019 070 084 092 093 115 134 138 170 191
214 282 296 307 316 362 381 399 423 500
577 594 622 623 668 670 682 705 706 710
720 721 737 744 775 844 848 879 880 900
901 902 912 915 937 958 973

Trece mil.

007 024 049 061 095 124 204 221 224 227
267 269 293 294 330 334 342 348 365 372
376 396 401 416 433 491 509 543 530 635
663 665 696 732 742 752 762 767 780 794
802 818 827 849 882 886 896 899 915 939
933 975

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier malestar ó sufrimiento. Para detalles leemos en 4.ª página. *Milgranos Confite* ó *INYECCION anti-venéreas* y

MUY INTERESANTE Y VERDADERO

Teniendo grandes existencias de géneros y conviniendo reunir fondos para atender muy precisas y urgentes obligaciones, se establece por quince días una gran liquidación de precios tan sumamente reducidos que aseguran sin ninguna duda, que los que se dignen favorecernos con sus compras obtendrán importantes economías, pues establecemos precios más bajos que los de los más importantes almacenes y grandes casas de Barcelona y de los principales centros de producción.

Como el dar notas de precios mientras no se vea la calidad de los géneros que se ofrecen a nada conduce y á más tanto se na abusado de esto, nos abstenemos de ello invitando á cuantos necesiten hacer compras ó quieran aprovechar las verdaderas rebajas que ofrecemos, á que vean nuestros surtidos y precios en la seguridad de que encontrarán cuanto necesiten y obtendrán notables y grandes economías.

Tenemos recién recibidas buenas remesas de batistas, céfiros, percales y piqué, sedas, lanas, alpacas y cuanto es corriente y de buen gusto para señoras y niñas; driles, lanas, alpacas, estambres, piqués y gergas novedad para caballeros y niños, y en holandés, lienzo, cotones, colchas, sábanas de baño, tohallas, géneros de punto, telas caladas y bordadas, tocas y mantillas, tales, encajes, puntillas bordadas, mantelerías, corsés, corbatas, pañuelos, en-tout-cas, sombrillas y parasoles grandes existencias.

Es verdadera ocasión. - Precios extraordinarios.

VENTAS AL CONTADO

EL SOL, ZACATÍN, 5

EN EL AYUNTAMIENTO.

Con asistencia de varios señores concejales y bajo la presidencia del alcalde señor Tejero, se celebró la sesión de ayer despatchándose los siguientes asuntos:

Se dá cuenta de la real orden de 31 de Julio último, aclarando que los ayuntamientos pueden libremente atenerse á la legislación de clases pasivas del Estado en lo que afecta á la escala gradual para la concesión de jubilaciones; y por lo que hace referencia á los empleados anteriores á la ley de 1870.

Quedar enterados del oficio del señor gobernador, revocando el acuerdo del ayuntamiento, que redujo la pensión á doña Aurora Muñoz; votando en contra los señores Martín Adame y Torres, por entender que debe recurrirse á la vía contenciosa.

Ampliar en una extensión de 71 metros el darro de la calle del Pino, en el Albaicín, y que cruza las calles del Cortador y Yanguas.

Nombrar tres muchachos para que sirvan de auxiliares en el servicio de riegos.

Que se libren á la Comisión de Beneficencia 458'13 pesetas, para reintegrar al fondo de las tablas reguladoras, por la carne distribuida á los establecimientos de Beneficencia.

Que se hagan varias inscripciones en el padrón de vecinos.

Instruir expediente de expropiación para subordinar á líneas las casas número 1 de la placeta de Villanueva, y 57 y 59 de la calle de la Cárcel Baja, que sufrieron desperfectos en el último incendio.

Pagar las dos terceras partes, con que contribuye el ayuntamiento á la limpia y reparación de la Acequia del Rey, en la Alhambra.

Acceder á la solicitud de don Rafael Rubio para que se entienda como propietario de las casas números 40 y 42 de la Calderería Vieja, á su hermano don Miguel.

Adjudicar definitivamente al mejor postor don Emilio Mingorance los hierros que estaban almacenados; procedente del alambrado antiguo, en la cantidad de 586'72 pesetas.

Acceder á la petición del señor coronel de artillería, facilitándole 30 pajeuelos, 55 tabicones, 30 chapas de hierro y 15 paquetes de puntas de París, para la construcción de valtas en el cuartel de artillería, que sirvan para los caballos que vienen á reemplazar á las mulas; interviniendo el concejal señor Torres.

Aprobar los gastos decretados por la alcaldía, que no exceden de 125 pesetas.

Conceder varias licencias entre ellas una de dos meses al alcalde, señor Tejero.

Que el encabezamiento se prorrogue por 5 años y que se proceda á formar el pliego de condiciones para subastarlos, á fin de que no llegue el mes de Enero y se encuentre en el mismo estado.

Cumplir lo resuelto por el ayuntamiento.

miento, demoliendo la casa que fué del señor Medina en la Gran Vía, y que se prohiba que entretanto sea habitada. — Que formen parte de la Comisión de Ornato los concejales señores Castillo y López Sáez.

Se dió lectura á la moción que acerca de la celebración de festejos en el Otoño, dirige al Cabildo el señor Fernández Jiménez y que publicamos en nuestro número de ayer, acordándose aprobarla y que para su ejecución informen las comisiones de Hacienda y Festejos.

MERCACIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

PROCEDE.	N.º de unidades	ESPECIE	CONSIGNA.
Bejar	4	Jamones	Acosta
C. Real	12	Vino	Orden
Haro	5	"	Donaire
Noveda	2	Pita	Moreno
Penarroja	4	"	Villanova
Valdepeñas	6	Vino	Crden
Valencia	3	Cordeleña	Rodríguez
Cádiz	4	Colchón	"
Sevilla	1	Adoquines	Martinez
Manzanare	10	Vino	Villegas
Madrid	2	Ropa	Armijo
"	1	Tejidos	Vallejo
Olot	2	Objetos	Fernández
Talavera	1	Colchón	Laguna
Valdepeñas	10	Vino	Orden
Ronda	5	Envases	Mirasol
Gaucln	1	Cartón	Torres
Agnadulce	1	Cebada	Mesa
Los Ojuelos	1	Paja	Portador
Sevilla	1	Café	Romero

POR TELEGRATO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Brihuega la hija del subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Hernández. — Guerra.

Peticion fiscal.

El fiscal que entiende en el proceso instruido por apesamiento de armas en Vergara pide para los dos procesados el coadjutor de la parroquia don Casildo Amiar y Vicente Saraso a la pena de seis años de presidio por tenida de rebelion. — Guerra.

Término de un conflicto.

Un despacho de Barcelona asegura que

el lunes quedaron satisfactoriamente resueltas las varias huegas que mantienen hoy en la provincia un grave conflicto. — Guerra.

Barquete.

Telegrafian de San Sebastián que mañana obsequiará el Sr. Dato con un banquete al alcalde y á los concejales de aquel ayuntamiento, para significarles su gratitud por los obsequios que ha tenido aquella corporación con los obreros que van á Paris por cuenta del Estado. — Guerra.

Ministerio de policía.

Telegrafian de Roma que se proyecta la creación de un ministerio de policía con delegados en Paris, Nueva York y Londres para que vigilen á los anarquistas y puedan en parte prevenirse los atentados. — Guerra.

Lo de China.

El gobierno yanqui ha telegrafiado á su representante en Pekin que se sostenga hasta que lleguen los socorros que ya están en camino y que de no ser estos bastantes, se enviarán cuantos sean necesarios.

Dicen de Sanghay que en breva desembarcarán en aquel puerto 1 200 soldados franceses. — De la misma población china manifiestan que se ha publicado un edicto imperial en el que se confia al virrey Li-Hun Chang las negociaciones de la paz con las potencias. — Se desmiente que el Japón piense enviar á China un importante ejército. — Guerra.

Estadística obrera.

Mañana firmará la reina el decreto disponiendo la formación de estadísticas obreras para la ejecución de las leyes sobre reformas sociales. — Guerra.

Del Transvaal.

Los boers han atacado á un tren militar inglés que se dirigia desde Pretoria á Mudeburgo. El tren quedó destrozado y fueron heridos varios soldados. En venganza de este hecho han sido quemadas de orden del general Roberts todas las granjas de diez leguas á la redonda de Pretoria. — Se ha descubierto en Pretoria un complot para fusilar á todos los oficiales



EL SEÑOR
D. ANTONIO MUÑOZ PÉREZ

Catedrático del Insigne Colegio del Sacro-Monte, Caballero Hospitalario de número, Académico y secretario de la de Bellas Artes de esta provincia, Socio de la Real Económica de Amigos del País y de otras Corporaciones Científicas y Literarias, y Director del Colegio de San Pablo, ha fallecido piadosamente en el Señor, á las ocho de la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su Director espital, el Excmo. é Ilmo. Abad y Cabildo del Sacro-Monte, el Ilmo. Sr. Rector, Profesores y Colegiales del mismo, el Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes, el Ilmo. Sr. Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos, hermano político, tíos políticos, primos, sobrinos, parientes, profesores y alumnos del colegio de su dirección, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á la misa de requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes á las nueve en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despedirá en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

ingleses y hacer prisionero al generalísimo, habiendo sido presos diez de los conspiradores. — Guerra.

Declaraciones de Romero

Telegrafian de San Sebastián que el Sr. Romero Robledo estuvo hoy en Palacio. A la salida, interrogado por un periodista, dijo: «Vengo de Palacio donde se recibe bien á todo el mundo y yo no iba á ser una excepción de la regla».

Cuando me llama la reina para consultarme sobre política digo fuera igual que dentro mas cuando la visita tiene, como hoy, carácter privado, nunca digo nada. Solo dire que no soy de aquellos que se dejan en Palacio las convicciones profesadas y los compromisos contraidos. Esta visita ha significado dos cosas. Una que sigo siendo morisco, y otra la esperanza que abriga que dentro del régimen actual se satisfacen las esenciales aspiraciones de la democracia. — Guerra.

El Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros. En él se dará cuenta entre otros asuntos del tratado de comercio que se proyecta celebrar con los Estados Unidos. — Guerra.

Lance de honor

Dice de Orense que con motivo de una critica sobre el tiro nacional, el gobernador militar de aquella plaza, ha enviado los padrinos al director del periódico «El Niño». — Guerra.

Los heridos

De los heridos por la explosión del «Infanta Isabel» hay seis graves, cinco menos graves y los restantes leves. — Guerra.

ADVERTENCIA

Tampoco llegó anoche á nuestra redacción el servicio telegráfico que desde Madrid nos transmitiera diariamente.

Los sombreros clases es-

peciales que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatín 44, desde hoy vendense en la Sucursal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos número 29.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo. También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económico. Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO
(TELÉFONO 218.)
Servicio por agente, á domicilio, fuera de la capital, todo el año.
Elaboración con agua esterilizada.
Especialidad en hielo para enfermos.
Se hielan 4 uñas.
PUNTOS DE VENTA
En el de paños de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los mejores del Hotel Victoria.
Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Bandas

El que fué director de la Banda de Cuenca, don Juan de Dios Irujo Morata, aca á de organizar otra magnífica banda en Granada y está organizando otra en la Zubia, con la que por precio módico se compromete á asistir á las fiestas de los pueblos.
El Sr. Irujo se encarga también del servicio de castillos de pólvora y fuegos artificiales.
Dirijase la correspondencia á su nombre calle del Círculo, 2 Granada, ó á la Zubia.

Baños templados y fríos en el café del León

Alhóñiga, 4, y Sierpe Baja, 27.
Desde el 14 de Julio quedan abiertos á disposición de todas las comodidades posibles de seis de la mañana á 12 de la noche.

NOTA DE PRECIOS

Un baño templado con ropa	1 >
Un baño sin ropa	65
Un baño frío para Sr. ó caballero	20
Abono de 12 baños templados	6 >
Abono de 12 > fríos	1 50

73 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

—Yo que conozco todos los pilluelos del país, nunca he visto á este,—añadió la tia Tintin.

—¡Oh! lo que es del país no es seguramente,—opinó uno de los curiosos.

—Eso lo aclarará la insuccion,—dijo el comisario.—Por el momento la cuestión es de transportar el cuerpo y tratar de salvar á este infeliz, á ser posible. ¿Qué opinas, doctor?

—Es necesario conducirlo al momento al hospital más próximo.

—Mucha suerte tendremos si no se nos muere en el camino.

—Sería una contrariedad, porque es preciso que nos diga... que hable... —¡Hable! Aunque se cure de sus heridas, lo cual dudo mucho, temo que se quede mudo por el resto de su vida.

—¿Y qué hacemos?

—Proporcionar lo más pronto posible una camilla con un buen colchón... Voy á curarle de primera intención...

—¿Qué traigan la camilla del puesto,—añadió el comisario,—y que se busquen seis hombres para llevarla.

Uno de los gendarmes se alejó corriendo hacia el pueblo.

—¿Habeis visto que tiene una segunda herida?—hizo observar el sargento.

—Si,—respondió el doctor.—Pero no es esa la que me inquieta.

Entre tanto le hacia la primera cura con todo el esmero que permitian las circunstancias, y el comisario interrogaba á los testigos presentes, cuyas respuestas eran consignadas por un secretario.

Las declaraciones fueron cortas y de ninguna importancia.

Solo se limitaron á la manera como se habia descubierto el cuerpo, y la posición que ocupaba en el fondo del talud.

Lo que más importaba era identificar la persona de la víctima.

Desgraciadamente nadie le conocia. Seguramente el niño no era del país. Registraron sus vestidos.

No se halló papel ni objeto alguno que pudiese revelar su nombre, su personalidad, lo que hacia ni de donde venia.

El doctor habia terminado la operación cuando llegó la camilla conducida por seis robustos mozos.

Venta provista de dos colchones y una gruesa manta.

Colocaron en ella el cuerpo de Pedro Henry, más bien muerto que vivo, y la triste comitiva se puso en marcha.

Dos horas después el niño estaba acostado en un lecho del hospital de San Antonio, y el tribunal de Paris envió allá á un joven procurador de la República, al jefe de seguridad y á un juez de instrucción para que empezasen el sumario en averiguación de aquel crimen misterioso.

Así es como supo al día siguiente al

XXXIX

Unas cosas y otras

Desire no tardó en ponerse al corriente de su servicio, que por cierto era fácil y no exigía más que ser exacto y conocer los caballos.

Tenia mucho tiempo libre, tiempo que empleaba fructuosamente en estudiar la topografía del Hotel Noiville.

Además sus salidas cotidianas le permitian encontrarse con Próspero, sin despertar sospechas, y comunicarle los informes útiles ó las desiciones que su fecundo espíritu discurría para llegar á la realización de sus abominables proyectos.

Habia sido un verdadero rasgo de ingenio entrar al servicio del conde.

De esta suerte, de la manera más natural del mundo, vigilaba á la vez todo lo que pasaba en casa de Gerardo de Noiville y en casa de M. Ferté, el notario.

En efecto, el conde, tan próximo su matrimonio con Juana, iba todos los días á casa del viejo tutor, á hacer la corte á su linda pupila, según habian concertado.

En tales ocasiones, el conde, que no salía jamás á pie, se hacia acompañar de su groom, el cual esperaba á la puerta cuidando del caballo de su amo.

Pero aunque quedase fuera. Desire se informaba suficientemente de lo que pasaba en el interior.

Así es como supo al día siguiente al

de su entrada en funciones que la señora Andrea de Beaumont habia salido del colegio y vivia en Paris con su madre la señora viuda de Beaumont venida expresamente de Suiza para asistir al matrimonio de la mejor amiga de su hija.

Andrea debia acompañarla al altar haciendo de dama de honor.

También se habia convenido que Andrea y su madre vivirían los pocos días que precederian á la ceremonia en el hotel Noiville.

Era Juana quien habia pedido este favor á su futuro marido, y este habia consentido aunque, á la verdad, de muy mala gana.

Esta proposición, hecha en presencia de Andrea, en casa de M. Ferté, habia exasperado al conde.

Esto no entraba en su programa conyugal.

No queria que nadie «metiese las narices en su casa».

Evidentemente tenia la intención de encerrar á su joven mujer en el campo, primero porque gustaba de la tranquilidad de la vida campesine, y segundo porque pretendia que aquello era maravilloso bajo el «punto de vista familiar».

El «punto de vista familiar» para él, era que su mujer no viese ni hablase con nadie más que á él.

De esta suerte estaba seguro de ser siempre el más bello y el más espiritual.

Entre tanto, si las frecuentes visitas del conde á casa de M. Ferté, instruían á Desire de gran número de pequeños detalles que aprovechaba: aquellas visitas

bastante largas le daban tiempo para madurar su plan y combinar los diversos elementos del mismo.

En efecto, después de acompañar á su amo á casa del notario durante el día, sucedia muchas veces que se le enviaba con el carruaje al hotel, de donde no salia á buscar al conde hasta el anochecer.

Durante estas horas de descanso, Desire se paseaba por la casa, la estudiaba, y especialmente el jardín, en donde él hizo un descubrimiento importante para la realización del crimen destinado á enriquecer á su bella cuñada.

Ya hemos descrito el jardín en algunas palabras, y sabemos que un gran muro le cerraba por la parte de la calle Verneuil.

La desnudez de aquel muro estaba oculta bajo grandes arbustos y plantas trepadoras.

Estos arbustos y plantas parásitas habian sido dispuestas con mucho gusto y habilidad, y de tal modo, que podía suponerse que el terreno tenia aún una gran profundidad por aquella parte.

Desire que no juzgaba nada por las apariencias, y que siempre queria darse cuenta exacta de la realidad de las cosas, penetró prudentemente á través de la espesura para examinar más de cerca el muro cuya existencia habia comprobado, apreciando así mismo su altura.

Después de haber dado algunos pasos siguiendo un tortuoso sendero, artísticamente disimulado, se halló frente á una puerta baja oculta en medio de las yerbas y escondida además por un grupo de avellanos.

Ecos del mundo

Hora era ya, ciertamente, de que el teléfono, el microfono y el fonografo se uniesen, constituyendo un aparato que, al ser resumen de sus cualidades intrinsecas, aminorase sus defectos.

do ya a su periódico desde Haslen, uno de los cantones de Suiza, el resultado de su ascension aerostatica en los siguientes terminos:
«La ascension que acabamos de efectuar con el Jupiter, bajo la direccion del aeronauta Spelterini, ha resultado maravillosa.»

Hace varios dias publicamos la semblanza de ambos personajes, como recordará el lector.
HUMORADAS
Gedeón se ha consagrado a la vida galante, y ayer decia muy satisfecho.

Capilla y las parroquias, a las ocho y media.
En Santa Isabel, la Encarnación, Capuchinas, Santa Inés, el Angel Custodio y Nuestra Señora de los Angeles, función a Santa Clara, predicando en Santa Inés don Manuel Arcoya y en Nuestra Señora de los Angeles, don José Espinosa.

hasta las diez media de la mañana.
Misa de doce.—En las Angustias, la Magdalena, San Justo y las Capuchinas.
Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, a las seis, predica don José Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Pecios del dia anterior.
Alhondiga de granos
Precios y balances del trigo
Sobran de antes del 1110 q. m.
Entrada de ayer. . . 120

MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVENEREOS
Y ROOS ANTISIFILITICO
COSTANZI
Mil y miles de celebridades me. cas, de púes de un larg. experiencia, se han convencido, etc.

Se vende una máquina para picar papel para carnavales, en prec. o módico. Molinos, núm. 25.
Almoneda de muebles.
Candiota, 8.
LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Teresa 5.
ALMONEDA

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMERA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68
SEGUROS
sobre la vida.—Contra incendios.—Marismos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cocheas heladas y pedriscos.

CHOCOLATES, CAJAS Y TAPICAS
DE LA COMPANIA COLONIAL
ST REMOND PENSAS INDUSTRIALES
Epitafio de don Manuel, 18 y 20
MADRID

LA MADRILEÑA
Fabrica de baules y efectos de viaje
MANUEL GONZALEZ
ALHONDIGA NUM. 10 GRANADA
En esta casa se reciben en mente las cosas, en un día, el público en general: todos los artículos concernientes a este ramo, como son, baules de todas clases y tamaños, male, etc.

INTERESANTE A LOS LABRADORES
Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Perlas G. Sturt, Puerta Real, un depósito de granos, marca ARNAU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder aplicar sus cosechas, por contener todas las arduaciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar en la seguridad de un éxito satisfactorio.

MORRHUOL
Principio activo del aceite de Hígado de bacalao,
lipídico y cristalino
Dr. PIZA
Primera preparación capsole en estado medicinal,
Premiada con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de Bruselas de 1894, en la Exposición Concurso de París de 1889 y en la Exposición de Ginebra de 1888.

JOSÉ AMOROS
CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS
Zaragoza.
Especialidad en turbinas.—
Motores hidráulicos. Único en su clase.—Pídanse catálogos.

APOLO
BAÑOS DE MAR. MÁLAGA
Situados en la playa de la Malagueta
(DETRAS DE LA PLAZA DE TOROS)
Desde el 1.º de Julio al 30 de Septiembre queda abierto al público este acreditado balneario, donde cada año desde el 1879, fecha de su primera inauguración, se han verificado efectuando importantes y útiles reformas de comodidad y recreo para llegar a ser hoy con las más modernas en la temporada actual uno de los principales establecimientos de su clase en España.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soportas, yesos los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

LA GRANADINA
Fábrica de baules y efectos de viaje
Elvira 30, entre los Hospitalicos y el Pilar del Toro
Esta es la casa más antigua y acreditada de esta capital, donde el público encontrará cuanto pueda desear en el más bajo a precios sin competencia.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24. Granada.
Se venden los ricos vinos puros de uva, Anís Melón de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 86 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castrión los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardiente es corriente, Triple anisaco refinado de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vino de Valdepeñas nuevos y ramos de 30 a 38 pesetas arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Manilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y R. de las marcas más acreditadas.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
AERA DE LA VIRGEN NUM. 10. GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

Nervis
Curación segura de las Nerviosas enfermedades
tomando el acreditado elixir polibromurado "Bertrán" 12 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San-Petr), histérico, baile de San-Vito, meninges rebeldes, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, etc. y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Juan de S. núm. 2.—Granada: r. Ortiz Puñón, San Jerónimo 31.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhondiga, 2
Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, to. os los días excepto los erados.
N. TA.—Asistencia a domicilio solo en casos extra ordinarios.